



## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



“2019. Año del Centenario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

DEPENDENCIA: I.M-D.M  
SECCIÓN: PRESIDENCIA  
EXPEDIENTE: VARIOS  
No. DE OFICIO: IMDM/089/2019

Polotitlán, Estado de México a 28 de noviembre de 2019

### A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

En base a la solicitud de folio **00153/POLOTI/IP/2019** informo lo siguiente:

El municipio de Polotitlán si cuenta con la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, misma que fue aprobada mediante cabildo en la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 04 de julio de 2019 aprobada en el punto IV, estando integrada por:

- \* Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de Violencia
- \* Responsable de Prevención y Atención de la Violencia Laboral de la Unidad
- \* Responsable de Cultura Institucional de la Unidad
- \* Responsable de Género de la Unidad

No se cuenta con un Protocolo para la Prevención y Atención a Víctimas de Acoso y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Municipal, por lo que no ha sido publicado en la Gaceta Municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus distinguidas órdenes.



A T E N T A M E N T E

**C.M.A. GUADALUPE OSORNIO SALDAÑA**  
**COORDINADORA DEL INSTITUTO**  
**MUNICIPAL DE LOS DERECHOS DE LA MUJER**